

## MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS A DICIEMBRE DEL AÑO 2022

	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO PRESUPUESTARIO
<b>PRESUPUESTO VOTADO</b>			<b>\$ 13,111,010.00</b>
ACUERDO N° 1001 de F. 22/06/2022	\$7,806.66	\$7,806.66	<b>\$13,111,010.00</b>
ACUERDO N° 1137 de F. 14/07/2022		\$1,346,295.00	<b>\$11,764,715.00</b>
ACUERDO N° 1194 de F. 26/07/2022	\$24,843.00		<b>\$11,789,558.00</b>
ACUERDO N° 1246 de F. 11/08/2022	\$21,985.00		<b>\$11,811,543.00</b>
ACUERDO N° 1380 de F. 07/09/2022		\$28,900.00	<b>\$11,782,643.00</b>
ACUERDO N° 1713 de F. 21/10/2022	\$17,714.00		<b>\$11,800,357.00</b>
ACUERDO N° 571 de F. 15/11/2022	\$113,677.00		<b>\$11,914,034.00</b>
ACUERDO N° 1975 de F. 30/11/2022		\$351,852.00	<b>\$11,562,182.00</b>
ACUERDO N°			\$
			\$



*B. Iglesias Aguilar*  
5

**Licda. Blanca Alicia Iglesias Aguilar**  
**Técnico Presupuestario.**



MINISTERIO  
DE HACIENDA

San Salvador, 22 de junio de 2022  
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO  
Asunto: Transferencia Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

No. 1001 San Salvador, 22 de junio de 2022.

De conformidad a lo que establecen los Artículos 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y 62 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>		<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3200	Ramo de Salud		
01	Dirección y Administración Institucional		
	2022-3200-3-01-01-21-1 Dirección Superior	54	<u>488,917.53</u>
 <u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>			
3200	Ramo de Salud		
07	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
	2022-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	1,681.57
	02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	250,752.76
	03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	4,325.09
	04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	445.12
	05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	75,576.79
	06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	9,031.75



A.E. No. 1001 de fecha 22 de junio de 2022

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
<b>3211 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente</b>		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>31842.36</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3211-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	51	<u>31842.36</u>
<b>3212 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca</b>		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>125.17</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2022-3212-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	<u>125.17</u>
<b>3213 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel</b>		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>69.33</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3213-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>69.33</u>
<b>3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután</b>		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>7.806.66</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3214-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>7.806.66</u>



MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1001 de fecha 22 de junio de 2022

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
		<u>1262.08</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2022-3230-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración		
	54	<u>1262.08</u>
3232 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
		<u>1540.91</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2022-3232-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración		
	54	<u>1540.91</u>
3237 Hospital Nacional El Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles		
		<u>48.146.78</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3237-3-02-01-21-2 Atención Hospitalaria		
	54	<u>48.146.78</u>

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J. A".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN-LIBERTAD

Jerson Roge Lo Posada Molina  
VICEMINISTRO DE HACIENDA



San Salvador, 14 de julio de 2022

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales por \$55,420,784.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1137" San Salvador, 14 de julio de 2022.

De conformidad a lo establecido en el Art. 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACION QUE SE REFUERZA:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2022-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>55,420,784</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>		
02 Primer Nivel de Atención		
2022-3200-3-02-07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	54	444,720
08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	54	1,487,324
09-21-1 Atención a la Persona, Región Paracentral	54	95,976
10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental	54	1,305,600
16-21-1 Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	54	<u>639,571</u>
	<b>TOTAL</b>	<b><u>3,973,191</u></b>
0Z Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2022-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	12,775,784
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	6,314,640
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer, "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	1,037,583
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	2,217,050
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	5,680,575
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	63,720

A.E. No. 1137 de fecha 14 de julio de 2022

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD —US\$—
<b>3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután</b>		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<b>1,346,295</b>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3214-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	54	67,505
02-21-1 Atención Hospitalaria	54	762,835
03-01-21-1 Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y, controles del embarazo, parto y puerperio	54	515,955
Total		<b>1,346,295</b>

**3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil**

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<del>772,160</del>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<del>772,160</del>

**3216 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador**

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<del>700,321</del>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3216-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	380,321
03-01-21-1 Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y, controles del embarazo, parto y puerperio	54	320,000
Total		<del>700,321</del>

A.E. No. 1137 de fecha 14 de julio de 2022

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>158,265</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	131,635
03-01-21-1 Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y, controles del embarazo, parto y puerperio	54	<u>26,630</u>
Total		<u>158,265</u>

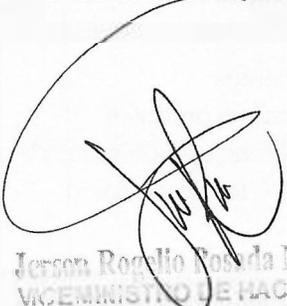
3237 Hospital Nacional El Salvador

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>6,000,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3237-3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>6,000,000</u>

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A. "

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD




Jerson Rogelio Rosada Molina  
VICEMINISTRO DE HACIENDA



MINISTERIO  
DE HACIENDA

San Salvador, 11 de agosto de 2022  
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO  
Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva  
entre asignaciones del Ramo de  
Salud y Hospitales Nacionales por  
\$4,163,881..

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

No. 1246 San Salvador, 11 de agosto de 2022

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<b>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</b>		
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2022-3200-3-07-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56 3,121,335
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56 212,561
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56 2,335
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56 26,985
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56 31,985
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56 52,335
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56 26,985
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56 21,985
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56 6,985
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56 31,985
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56 3,485
12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56 26,985
13-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56 52,335
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56 21,985





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1246 de fecha 11 de agosto de 2022

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
3213 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>52,335</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3213-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	50,000
22-1	61	<u>2,335</u>
Total		<u>52,335</u>

3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>21,985</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3214-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	20,000
22-1	61	<u>1,985</u>
Total		<u>21,985</u>

3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>321,160</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	119,175
22-1	61	<u>201,985</u>
Total		<u>321,160</u>





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1246 de fecha 11 de agosto de 2022

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>10,985</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2022-3230-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	54	9,000
22-1		
	61	1,985
Total		<u>10,985</u>

3237 Hospital Nacional El Salvador

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>2,335</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3237-3-02-01-22-1 Atención Hospitalaria		
	61	<u>2,335</u>

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A.°.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Jerson Rogelio Posada Molina  
VICEMINISTRO DE HACIENDA



MINISTERIO  
DE HACIENDA

San Salvador, 7 de septiembre de 2022

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales por \$1,001,794.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

No. 1380 San Salvador, 7 de septiembre de 2022.

De conformidad a lo establecido en el Art. 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
<u>ASIGNACION QUE SE REFUERZA:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2022-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>1,001,794</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>		
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2022-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	246,700
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamin Bloom"	56	103,900
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	19,750
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	136,700
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	44,400
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez" Chalatenango	56	43,500
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	175,200
<b>14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután</b>	<b>56</b>	<b>28,900</b>
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	23,350
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	27,000
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	19,999
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	6,499
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	11,229



A.E. No. 1380 de fecha 7 de septiembre de 2022

RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
------------------------	-------------------

3213 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

175,200

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2022-3213-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

175,200

3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

28,900

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2022-3214-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

28,900

3216 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

23,350

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2022-3216-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

23,350

3217 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

27,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2022-3217-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

27,000



MINISTERIO DE HACIENDA

A.E. No. 1380 de fecha 7 de septiembre de 2022

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>13,999</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>13,999</u>
3229 Hospital Nacional de Jiquilisco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>8,500</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3229-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	54	3,000
02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>5,500</u>
Total		<u>8,500</u>
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>2,266</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>2,266</u>

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A.\*

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Jerson Rogelio Posada Molina  
VICEMINISTRO DE HACIENDA



MINISTERIO  
DE HACIENDA

San Salvador, 7 de septiembre de 2022

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales por \$1,001,794.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1380 San Salvador, 7 de septiembre de 2022.

De conformidad a lo establecido en el Art. 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<b><u>ASIGNACION QUE SE REFUERZA:</u></b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2022-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>1,001,794</u>
<b><u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u></b>		
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2022-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	246,700
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	103,900
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	19,750
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	136,700
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	44,400
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez" Chalatenango	56	43,500
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	175,200
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	28,900
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	23,350
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	27,000
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	19,999
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	6,499
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	11,229



A.E. No. 1380 de fecha 7 de septiembre de 2022

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
<b>3213 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel</b>		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>175,200</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3213-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>175,200</u>
<b>3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután</b>		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>28,900</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3214-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>28,900</u>
<b>3216 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador</b>		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>23,350</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3216-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>23,350</u>
<b>3217 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán</b>		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>27,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3217-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>27,000</u>

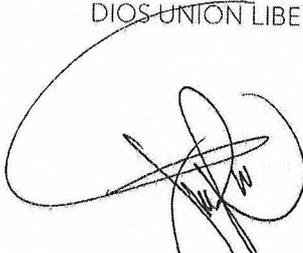
A.E. No. 1380 de fecha 7 de septiembre de 2022

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>13.999</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>13.999</u>
3229 Hospital Nacional de Jiquilisco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>8.500</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3229-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria		
	54	3.000
02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>5.500</u>
Total		
		<u>8.500</u>
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>2.266</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>2.266</u>

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A.".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD




Jerson Rogelio Pisada Molina  
VICEMINISTRO DE HACIENDA



MINISTERIO  
DE HACIENDA

San Salvador, 21 de octubre de 2022

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Referente a modificación a la Ley de Presupuesto vigente del Hospital Nacional "San Pedro", Usulután.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1713 San Salvador, 21 de octubre de 2022.

De conformidad a lo establecido en el Art. 11 de la Ley de Presupuesto del presente ejercicio fiscal, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA: Modificar en la Ley de Presupuesto vigente, Sección B Presupuestos Especiales, B.1-Instituciones Descentralizadas no Empresariales, el Apartado II Gastos, en la parte correspondiente al Hospital Nacional "San Pedro", Usulután, reforzando las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos con el monto percibido en exceso en la fuente de financiamiento de Recursos Propios, durante el período comprendido de julio a septiembre del presente año, conforme se indica a continuación:

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
		<u>17.714</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3214-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria		
	54	<u>17.714</u>

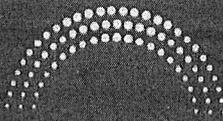
COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD



Jerson Rogelio Posada Molina  
VICEMINISTRO DE HACIENDA



DECRETO No. 571

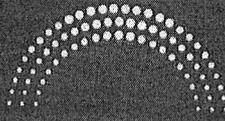
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR,



CONSIDERANDO:

- I. Que mediante Decreto Legislativo No. 255, de fecha 22 de diciembre de 2021, publicado en el Diario Oficial No. 246, Tomo No. 433, del 27 del mismo mes y año, se aprobó la Ley de Presupuesto para el ejercicio financiero fiscal 2022, por un monto de SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$7,967,731,990.00);
- II. Que actualmente existen diversas necesidades prioritarias en varias Instituciones del Gobierno Central que requieren cobertura presupuestaria para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales correspondientes al último trimestre del año y que totalizan el monto de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$51,704,000.00), los cuales estarán distribuidos de la siguiente manera: VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$24,829,000.00) para la Presidencia de la República a efecto de financiar diversas necesidades para el funcionamiento institucional, TRESCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$300,000.00) para el Instituto de Acceso a la Información Pública, a efecto de financiar gastos de funcionamiento; TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,225,000.00) para el Ramo de Relaciones Exteriores, con el propósito de completar el financiamiento de remuneraciones de funcionarios y empleados en el servicio exterior; VEINTE MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$20,000,000.00) para el Ramo de la Defensa Nacional, para el pago de salarios, complemento salarial, bonos y aguinaldos de 25,400 efectivos que participan en el Plan Control Territorial; UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,649,500.00) para la Fiscalía General de la República con el objeto de financiar diversas necesidades de funcionamiento operativo y cubrir gastos por arbitrajes internacionales; UN MILLÓN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000,000.00) para la Procuraduría General de la República, a efecto de cubrir diversas necesidades para la operatividad institucional y SETECIENTOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$700,500.00) para gastos de funcionamiento del Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
- III. Que también existen distintas demandas de Instituciones Descentralizadas no Empresariales, las cuales requieren financiamiento para el cuarto trimestre del presente ejercicio fiscal y que totalizan el monto de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA



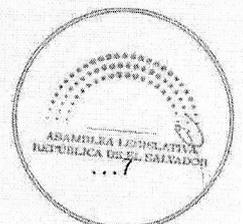
DECRETO No. 571

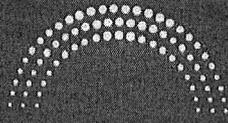
## 3200 - RAMO DE SALUD

## 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			
2022-3200-3-07-01-21-1 Fondo General	Hospital Nacional Rosales	12,000,000	12,000,000
02-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	635,827	635,827
03-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	350,591	350,591
05-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	1,698,673	1,698,673
06-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	526,012	526,012
07-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	962,360	962,360
08-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	886,548	886,548
09-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	233,363	233,363
10-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	226,012	226,012
11-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	1,193,179	1,193,179
12-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	201,312	201,312
14-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	430,501	430,501
15-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	113,677	113,677
16-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	1,712,291	1,712,291
18-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de La Unión	139,654	139,654
19-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Ilobasco	421,012	421,012
20-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	354,188	354,188
21-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	201,362	201,362
22-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	152,545	152,545
23-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Chalchuapa	169,979	169,979
24-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	118,715	118,715
25-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	369,332	369,332
26-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	174,912	174,912
27-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Nueva Concepción	154,276	154,276
28-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	151,000	151,000
29-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Jiquilisco	142,757	142,757
30-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Suchitoto	87,793	87,793
<b>Total</b>		<b>12,000,000</b>	<b>12,000,000</b>

ASAMBLEA LEGISLATIVA





DECRETO No. 571



SUECY BEVERLEY CALLEJAS ESTRADA  
PRIMERA VICEPRESIDENTA

ERNESTO ALFREDO CASTRO ALDANA  
PRESIDENTE

RODRIGO JAVIER AYALA CLAROS  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

GUILLERMO ANTONIO GALLEGOS NAVARRETE  
TERCER VICEPRESIDENTE

ELISA MARCELA ROSALES RAMÍREZ  
PRIMERA SECRETARIA

NUMAN POMPILIO SALGADO GARCÍA  
SEGUNDO SECRETARIO

REYNALDO ANTONIO LÓPEZ CARDOZA  
TERCER SECRETARIO

REINALDO ALCIDES CARBALLO CARBALLO  
CUARTO SECRETARIO

IEPM/ciaf



MINISTERIO  
DE HACIENDA

San Salvador, 30 de noviembre de 2022  
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO  
Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva  
entre asignaciones del Ramo de  
Salud y Hospitales Nacionales por  
\$5,711,894

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

No. 1975 San Salvador, 30 de noviembre de 2022.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas así:

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
01 Dirección y Administración Institucional		
2022-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	51	257,000
	54	5,454,894
TOTAL		<u>5,711,894</u>

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades

2022-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	1,277,827
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	635,121
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	299,999
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	69,780
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	571,913
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	24,791
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	211,389
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	103,968





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1975 de fecha 30 de noviembre de 2022

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	274,974
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	219,656
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	119,744
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	351,852
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	121,399
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	153,839
18-21-1 Hospital Nacional de La Unión	56	9,487
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	51,968
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	76,656
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	235,920
22-21-1 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	45,526
23-21-1 Hospital Nacional de Chalchuapa	56	62,757
25-21-1 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	205,632
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	111,483
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	133,500
28-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	47,045
29-21-1 Hospital Nacional de Jiquilisco	56	160,473
30-21-1 Hospital Nacional de Suchitoto	56	58,645
36-21-1 Hospital Nacional El Salvador	56	<u>76,550</u>
TOTAL		<u>5,711,894</u>

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, se disminuyen las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1975 de fecha 30 de noviembre de 2022

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3211-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>219,656</u>
3212 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>119,744</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3212-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	6,161
03-01-21-1 Atenciones de Salud a Niños (as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio	54	<u>113,583</u>
Total		<u>119,744</u>
3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>351,852</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3214-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>351,852</u>
3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>121,399</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>121,399</u>





MINISTERIO DE HACIENDA

A.E. No. 1975 de fecha 30 de noviembre de 2022

3237 Hospital Nacional El Salvador

RUBRO DE AGRUPACIÓN CANTIDAD US \$

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

76,550

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2022-3237-3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria

54

76,550

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A.™.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Handwritten signature of Jerson Rogelio Posada Molina



Jerson Rogelio Posada Molina  
VICEMINISTRO DE HACIENDA